



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



Guaymas, Sonora, a 14 de Octubre de 2013

“2013: Año de la Salud, Educación y el Deporte en Sonora”

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presente.-

Lic. Héctor Hernández García, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el 3er. Informe Trimestral de Actividades 2013.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público”, y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

De conformidad con la aplicación del Programa Especial de Solventación de Observaciones (PESO) del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se informó a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, que se encuentran para consulta y descarga en el Portal de Transparencia Municipal, los archivos de los Lineamientos Generales para la Elaboración de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, lo anterior con la finalidad de proceder a elaborar o actualizar los manuales de las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

Auditoría número OCAI52/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Egresos y Contabilidad.

Auditoría número OCAI53/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Comunicación Social.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



Auditoría número OCAI54/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

Auditoría número OCAI55/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Recursos Materiales.

Auditoría número OCAI56/2013 arqueo de tres cajas recaudadoras de la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

De conformidad a la recomendación emitida por el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, el titular de la Comisaría Municipal de San Carlos, remitió para su análisis, copias de los recibos oficiales de ingresos y reporte de ingresos del mes de Junio, Julio y Agosto 2013. Asimismo, la Comisaría Municipal de Ortiz, remitió reporte del mes de Mayo 2013 y la Comisaría Municipal del Ejido Francisco Márquez del mes de Junio 2013.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI59/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas de Sindicatura Municipal por el período Abril – Junio 2013.

Auditoría número OCAI60/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Oficina de Enlace de la S.R.E por el período de Abril – Junio 2013.

Auditoría número OCAI61/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Coordinación de Vendedores Ambulantes por el período Abril – Junio 2013.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

En el área de Auditoría Técnica de Obras, se realizaron diez verificaciones físicas a obra pública municipal, veintiocho seguimientos de observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría General. Asimismo, se participó en veinte actos de licitación de obra pública municipal, programada por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología a través de la Dirección de Obras Públicas. Además, se atendieron y se les dio seguimiento a una quejas ciudadanas y se revisaron cinco expedientes técnicos de obra pública.

El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera número OCAI42/2013 a Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, por el período del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2013.

Auditoría financiera número OCAI43/2013 a Sistema DIF Guaymas, por el período del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2013.

Auditoría número OCAI58/2013 revisión de ingresos recaudados en la Comisaría Municipal de San Carlos por el período de Mayo – Agosto 2013.

Auditoría número OCAI23/2013 revisión de expedientes de personal jubilado y pensionado de la Administración Pública Municipal.

Informe interno número 08/2013 de integración y seguimiento de observaciones sin solventar de la Cuenta Pública ejercicio 2010 para el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Informe interno número 09/2013 de integración y seguimiento de observaciones sin solventar de la Cuenta Pública ejercicio 2011 para el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Oficio número OCEG533/2013 para remitir soporte documental de observaciones a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en atención a las cédulas de observaciones derivadas de la orden de auditoría SON/HABITAT-GUAYMAS/13 al programa HABITAT del ejercicio 2012.

Oficio número OCEG534/2013 para remitir soporte documental de observaciones a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, derivado de la orden de auditoría 15-PREP12/2013 del Programa de Rescate de Espacios Públicos del ejercicio presupuestal 2012.

Oficio número OCEG535/2013 para remitir soporte documental de observaciones a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, derivado de la orden de auditoría SON/PROGREG-GUAYMAS/13 al Programa Convenio para el Otorgamiento de Subsidios con cargo al Programa Presupuestario del Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, ejercicio 2011.

Durante los trabajos de fiscalización del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se turnaron diferentes oficios a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de solicitar información para el buen desarrollo de los trabajos de fiscalización.

El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

Durante el desarrollo de la Administración Municipal, se han designado a los siguientes comisarios públicos:

- En atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación con el artículo 21 Capítulo III del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora; se ratificó el nombramiento de Comisario Público del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas al C.P. Rigoberto Áspera Hernández.
- De conformidad con el numeral 34 de los estatutos de la Sociedad de Participación Municipal Mayoritaria, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., se designó Comisario Público al C. Lic. Daniel Alejandro Valenzuela Robles.
- En atención a las facultades establecidas en el acuerdo de creación de la entidad paramunicipal Instituto de Festividades de Guaymas, se designó Comisario Público al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.
- En cumplimiento al acuerdo de creación del Consejo Municipal de Concertación para la obra Pública (CMCOP), se designó al Ing. Fernando García Herrera como Comisario Público.
- De conformidad al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, se designó Comisario Público al C. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo.
- Y durante el presente trimestre, se designó al C. Lic. Francisco Guadalupe López Partida Comisario Público de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Durante el trimestre se recibieron diez formatos de declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos municipales.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

Con respecto a los trabajos de determinación de responsabilidad administrativa del **Departamento de Coordinación Jurídica** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, durante el trimestre, se dieron inicio a cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa, se concluyeron veintiséis expedientes, se emitieron ciento treinta y un acuerdos, treinta y siete audiencias, y ciento treinta y un notificaciones. Asimismo, se diligenciaron seis exhortos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a veinticuatro investigaciones para determinar la procedencia de responsabilidad administrativa del personal comisionado en las áreas de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Secretarios de Acuerdos y Médicos Legistas. Además, se concluyeron diecinueve procedimientos, se realizaron sesenta y tres audiencias de ley, veintisiete constancias y ciento treinta y cinco notificaciones.
- Se realizaron veintiún operativos a efecto de vigilar el buen desempeño de los elementos de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Médicos Legistas y Secretarios de Acuerdos.
- Dentro de las actividades de vinculación ciudadana, se impartieron diez pláticas preventivas del programa “Conoce el Bando de Policía y Gobierno” para alumnos de Colegio Ilustración, Instituto Tecnológico de Guaymas, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Vizcaya de



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



las Américas, Universidad TEC Milenio, escuela primaria Álvaro Obregón y participantes en el Campamento de Verano de Seguridad Pública Municipal - Ecología y Medio Ambiente.

- A Invitación de DIF Guaymas, se participó en la integración de la Red Municipal para la Prevención del Bullying, Cutting y Acciones Autodestructivas en las oficinas de DIF Guaymas y en diferentes reuniones de trabajo para la elaboración del 1er. Informe de Gobierno.
- Asimismo, su titular Lic. Luis Jossue Moreno Andrade, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XII.- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI46/2013 supervisión de inventario físico de equipo de transporte destinado para baja definitiva.

Auditoría número OCAI47/2013 supervisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Catastro Municipal.

Auditoría número OCAI48/2013 supervisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Auditoría número OCAI49/2013 supervisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante el trimestre se levantó acta circunstancial de incendio en oficina del Consejo Municipal de Concertación de la Obra Pública (CMCOP) y Dirección General de Desarrollo Social. Asimismo, acta de hechos en la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

En atención al proceso de baja de inventarios, personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, participó en el levantamiento de acta administrativa sobre baja de maquinaria y equipo de transporte asignado a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

Durante el presente trimestre, se dio inicio al programa de trabajo para la revisión de los proyectos de manual de organización y manual de procedimientos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, durante el trimestre, se revisaron los proyectos de manual de organización del Sistema DIF Guaymas y manual de organización del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.

También, se realizó revisión y actualización del manual de organización y manual de procedimientos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo que se remitió mediante oficio OCEG549/2013 a Secretaría del Ayuntamiento para solicitar la autorización del Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



Además, se proporcionó material y asesoría a Tesorería Municipal, Dirección General de Desarrollo Social y Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Asimismo, se envió invitación para actualizar o elaborar los manuales de organización y/o manual de procedimientos a Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Dirección General de Servicios Públicos Municipales, Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico, Instituto de Festividades de Guaymas, Consejo Municipal de Concertación de la Obra Pública y Jefatura de Policía y Tránsito Municipal.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la aplicación y seguimiento del Programa **Buzón Ciudadano**, durante el presente período, se recabaron cincuenta y nueve boletas, durante nueve revisiones a los veinticuatro buzones instalados en dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana a través del programa Contraloría Social, se participó en la constitución de trece comités de Contraloría Social en los siguientes sectores: Golfo de California, Ejido Francisco Márquez, Boulevard Benito Juárez, Salida Norte de Guaymas, Colonia Miguel Hidalgo, Guaymas Norte, Miramar, Guaymas Norte y Benito Juárez cruce Costa Azul, Colonia Yucatán y Ampliación Miguel Hidalgo.

Durante el presente trimestre, se recibió y atendió en el Despacho del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a diversos ciudadanos que requirieron atención y asesoría para la solución de sus problemas.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron mil seiscientos setenta y ocho peticiones ciudadanas, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.
- Se realizaron mil trescientos sesenta y dos seguimientos telefónicos de la base de datos generales de peticiones recibidas durante el trimestre y anteriores.
- Con respecto al objetivo de captación de peticiones en eventos ciudadanos, se participó en seis eventos y recorridos en diversos sectores de la ciudad.
- Se realizaron dos pláticas de concientización para grupos de jóvenes de la Secundaria Federal No. 2 Gral. Francisco I. Madero y para niños participantes en el Campamento de Verano de Seguridad Pública Municipal y la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
- Participación en la reunión informativa de “Mejores Generaciones y/o Viva la Gente” y en la integración de la Red Municipal para la Prevención del Bullying, Cutting y Acciones Autodestructivas en las oficinas de DIF Guaymas y en diferentes reuniones de trabajo para la elaboración del 1er. Informe de gobierno.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



- Recorrido a escuelas preparatorias CET-Mar, CBTIS No. 40, CONALEP Guaymas y visita a vecinos de la Colonia Independencia.
- Asimismo, su titular Lic. Rubén Alán Contreras Herrmann, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental participó en levantamiento de acta de entrega y recepción del puesto de Enfermera adscrito a la Dirección de Salud Municipal de la Dirección General de Desarrollo Social.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

En cumplimiento a las actividades del cargo de Coordinador de la Región III Sur de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios (CPCEM) se participó en las siguientes actividades:

- “II Reunión Ejecutiva de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios”, el día 2 de agosto de 2013, en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- “V Reunión de Contralores Estado Municipios Región III Sur”, los días 22 y 23 de Agosto 2013 en la ciudad de Huatabampo, Sonora.
- Participación en evento de nombramiento de la C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Contralor Ciudadano Estatal en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

De conformidad a la auditoría del Programa Rescate de Espacios Públicos del ejercicio 2012, se asistió a la firma de cédula de hallazgos en las oficinas de la Dirección General de Evaluación y Control de la Obra Pública en la ciudad de Hermosillo.

Visita a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado para la firma de documentación relacionada con apoyos otorgados al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental,

Visita a las oficina del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para el seguimiento del expediente de Petróleos Mexicanos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



Participación en evento de entrega de escrituras en las instalaciones de Parque Infantil y organizado por Sindicatura Municipal dentro del programa patrimonio seguro.

En atención a invitación del Sistema DIF Guaymas, se participó en la integración de la Red Municipal para prevenir el Bullying, Cutting y Acciones Autodestructivas.

Firma de cédula de hallazgos de la auditoría no. 15-PREP12/2013, a las obras con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP) del ejercicio presupuestal 2012, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Evaluación y Control de la Obra Pública, en la ciudad de Hermosillo.

Participación en la Vigésima Segunda Junta del Consejo de Administración de la Paramunicipal Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

Ceremonia de entrega de equipo táctico a elementos de Seguridad Pública Municipal.

Además, derivado de los trabajos de auditoría interna, se acudió a la ciudad de México para verificar los recursos federales aplicados en el Proyecto Ejecutivo denominado Unidad Deportiva Guaymas Sur. Asimismo, se presentó denuncia de hechos ante la autoridad competente, referente a la existencia de diversas acciones que pudieran resultar constitutivos de faltas administrativas cometidas por parte de diversos funcionarios públicos del Gobierno del Estado de Sonora.

Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el trimestre se remitieron los siguientes informes de trabajo:

- Informe correspondiente al 2do. Trimestre de actividades 2013 para el Ayuntamiento.
- Informe de avance programático de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2013 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Informe mensual de actividades para Presidencia Municipal correspondiente al mes de Junio, Julio y Agosto de 2013.
- Informe de actividades correspondiente al 2do. Trimestre del ejercicio 2013 al Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios.
- informe de trabajo anual para la elaboración del 1er. Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2012-2015.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

Oficio número OCEG438/2013 al C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con fundamento en la cláusula primera y octava del convenio de coordinación y colaboración celebrada entre el municipio y el instituto, con la finalidad de abatir rezago de las observaciones recurrentes sin solventar dentro del Programa Especial de Solventación de Observaciones de las Administraciones Municipales PESO. Se informa sobre la aplicación de medidas preventiva, controles, y comunicados con las figuras de extrañamiento con apercibimiento a titulares de las tareas responsables de la solventación de observaciones.

Oficio número OCEG484/2013 al C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se informó que en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 18 de Abril del año en curso, a la fecha quedó radicada contra diversos ciudadanos la denuncia interpuesta por el instituto.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y a sus Lineamientos Generales; se realizaron las siguientes actividades:

- Oficio número OCEG480/2013 al Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia Municipal, en atención a oficio EMTI-176/2013, se informa que la información pública básica artículo 14 y 15 del órgano de control y evaluación gubernamental se encuentra actualizada al mes de Junio 2013.
- Oficio número OCEG454/2013 al Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia Municipal, para la actualización de la información pública básica, del organigrama, cumplimientos objetivos y metas del 2do. Trimestre 2013, avance de auditorías 2013, informe del mes de Junio 2013, actividades de Buzón Ciudadano Enero-Junio 2013, actividades de Contraloría Social Febrero – Junio 2013 y resoluciones del mes de Junio 2013.
- Oficio número OCEG483/2013 al Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia Municipal, para la actualización de organigrama, avance de auditorías 2013, informe del mes de Julio, actividades Buzón Ciudadano y Contraloría Social y resoluciones del mes de Julio 2013.
- Oficio número OCEG527/2013 al Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia Municipal, para la actualización del avance de auditorías 2013, informe Agosto 2013, actividades Buzón Ciudadano y Contraloría Social al mes de Agosto 2013, y resoluciones del mes de Agosto 2013.
- Recepción, aceptación y respuesta mediante oficio número OCEG493/2013 a solicitud de información número 00481013.
- Participación en la Séptima Reunión Regional de Capacitación y Manejo de la Página Web, en instalaciones de ITSON Guaymas y a cargo del personal del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2013



- En atención a la invitación de Sindicatura Municipal y titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa, se participó en la capacitación y del sistema parametrizable de administración del flujo de información, como plataforma informática operable vía internet, para administrar el proceso de actualización de la información pública básica en el Portal de Transparencia Municipal.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante Ustedes H. Órgano Colegiado de la presente Administración Municipal 2012-2015, a sus órdenes.

Atentamente,

“Por un nuevo Rumbo, Guaymas Puerto de Altura”

Lic. Héctor Hernández García
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Archivo/HHG/mip.